

CÓDIGO ÉTICO DE LA ASOCIACIÓN HOLYSTIC FISIOTERAPIA PRO AFRICA

La asociación Holystic pro África tiene como principios fomentar la integración social de todas las personas a través de sus proyectos de fisioterapia, práctica del deporte (especialmente el baloncesto), proyectos de formación de matronas y de apoyo educativo en Etiopía.

Todos los voluntarios y colaboradores están obligados a suscribir el código ético de la ONG basados en sus valores: entusiasmo, honestidad, integridad, respeto y capacidad de entrega desinteresada a los demás. De acuerdo a los siguientes principios:

1- defender la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de sexo, orientación sexual, raza, religión, origen o condición social o cualquier tipo de diversidad funcional.

2- denuncia de cualquier tipo de abuso, acoso o intimidación, falta de respeto, así como de cualquier tipo de agresión física o verbal por parte de cualquier integrante de Holystic pro África, velando por el respeto y la dignidad de las personas.

3- proteger la intimidad de todas las personas relacionadas con las actividades de Holystic pro África, tanto voluntarios como colaboradores, especialmente los beneficiarios de los programas de la ONG.

3- velar por el cumplimiento de las leyes, normativas y reglas de los países donde operamos, mostrando una actitud profesional recta, impecable y honesta.

4- no usar para beneficio propio imágenes de personas y actos de Holystic pro África, salvo previa autorización de esta.

5- Holystic pro África no se hace responsable de las conductas individuales que vulneren el código ético o cualquier disposición legal que resulte de aplicación; cualquier vulneración del código ético o de cualquier disposición legal conllevará la expulsión como voluntario o colaborador; sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponder

Puedes continuar leyendo en los siguientes enlaces los códigos y normativas internacionales:

<http://www.wango.org/codeofethics/COESpanish.pdf> - Asociación Mundial de Organizaciones No Gubernamentales

https://coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2016/01/Codigo_Conducta.pdf - Coordinadora de ONG para el Desarrollo España

NOMBRE DEL VOLUNTARIO

FECHAS DE COLABORACIÓN

FECHA Y FIRMA